

*Con este beneficio, usted tendrá acceso gratuito a un Asesor profesional de Seguros, con más de 20 años de carrera.*

*Durante estos años hemos asesorado y atendido a muchas instituciones, empresas y personas de distintos rubros, con una calidad de atención excelente, en base a una rápida respuesta, conocimiento de los productos y asesoramiento técnico-comercial. Logrando que los clientes reduzcan sus costos en seguros, pero mejorando sus coberturas y calidad de servicio.*

*Adaptándonos a las nuevas condiciones que impone el mercado, modernizamos permanentemente la estructura operativa, innovando permanentemente a través del lanzamiento de nuevos y sólidos planes, procurando proteger en todo momento el patrimonio de nuestros asegurados.*

*Debemos destacar que actualmente mantenemos una amplia estructura comercial, que se dispone a evaluar los requerimientos que podrían surgir de las propuestas de nuestros asegurados.*

*En virtud de ello y deseando establecer vínculos con su prestigiosa entidad, ofrecemos nuestros servicios, con la seguridad de que lograremos exitosas relaciones, responsabilizándonos por los compromisos asumidos. Y con el respaldo de MMS Broker de Seguros.*

*Para avalar lo antes expuesto, lo invitamos a acceder a nuestros sitios de internet.*  
[www.suasesordesequros.com.ar](http://www.suasesordesequros.com.ar)

- **Coberturas para los matriculados con beneficios exclusivos por ser miembros de la Institución.**

• **COBERTURAS INDIVIDUALES –**

- ✓ **Seguros para Automotores (\*descuentos de hasta el 35% s/vehículo y año)**
- ✓ **Seguros para Hogar (\*descuentos de hasta el 20%)**
- ✓ **Seguros de Vida (planes especiales)**
- ✓ **Seguro de Accidentes Personales (\*descuentos de hasta el 20%)**
- ✓ **Seguros para Riesgos del Trabajo (empresa o comercio del asociado)**
- ✓ **Seguros complementarios de Obligaciones Patronales**
- ✓ **Seguro para Integral de Comercio (\*descuento de hasta el 25%)**

## SEGURO AUTOMOTOR

Los matriculados podrán contratar una cobertura de **AUTOMOTORES**, con la mayor cantidad de beneficios adicionales del mercado y a un precio especial.

Además, ofrecemos la más amplia variedad de coberturas que permiten asegurar el vehículo contra riesgos específicos con el propósito de dar respuesta a cualquier necesidad particular de nuestros clientes.

**Tercero Completo :** Responsabilidad Civil / Incendio Parcial y Total / Robo Parcial y Total / Asistencia a Vehículos y Personas. Cláusula destrucción total del 80%.

**Terceros completos full o premium :** Responsabilidad Civil / Incendio Parcial y Total / Robo Parcial y Total / Accidente Total / Asistencia a Vehículos y Personas. Cláusula destrucción total del 80% + Cobertura de Cristales (límite de suma asegurada según cada aseguradora) + Roturas de Cerraduras por Robo o Intento de Robo (límite de suma asegurada según cada aseguradora) + Gasto de Gestoría en caso de Robo o Hurto Total (límite de suma asegurada según cada aseguradora) + Reposición Vehículo a 0 Km. hasta los 12 meses de fecha de factura. + Daño parcial a consecuencia de granizo (límite de suma asegurada según cada aseguradora)

**Todo Riesgo:** Todo Riesgo con Deducible/ franquicia desde \$7.500 hasta 54.000 dependiendo de la aseguradora.

Ejemplos:

Todo Riesgo con Deducible \$ 12.500 - Autos y Pick-Ups: (\*\*)

Todo Riesgo con Deducible \$ 15.000 - Autos y Pick-Ups: (\*\*)

Todo Riesgo con Deducible \$ 18.000 - Autos y Pick-Ups: (\*\*)

Todo Riesgo con Deducible \$ 25.000 - Autos y Pick-Ups: (\*\*)

(\*\*)La franquicia o deducible varía de acuerdo a las pautas de suscripción de cada aseguradora, y depende del tipo de vehículo.

Responsabilidad Civil + Incendio Parcial y Total + Robo Parcial y Total + Accidente Total (Incluye Granizo Total y Parcial sin Deducible) + Accidente Parcial con Deducible + Cláusula Destrucción Total del 80% +

### SEGUROS DE AUTOS \*BENEFICIOS\*

ASEGURADORA	DESCUENTO
San Cristóbal Seguros	35%
Mercantil Andina Seguros	20%
Sancor Seguros	30%
RUS Seguros	20%

**En cuanto a la contratación, se puede realizar por teléfono, vía email o bien vía whatsapp.**

## SEGURO de HOGAR

Se ampara bajo esta modalidad de seguro, los riesgos que se puedan presentar en una casa de familia entre los que podemos destacar:

- Incendio (edificio y mobiliario) con adicionales de Huracán, Ciclón y/o Tornado y daños por Granizo
- Robo y/o hurto (mobiliario familiar).
- Daños a Cristales.
- Responsabilidad civil hechos privados.
- Responsabilidad civil a linderos (ampara únicamente daños materiales)
- Seguro técnico (equipos de computación y aparatos electrónicos)
- Todo riesgo de electrodomésticos (robo, daño por cualquier causa, etc)
- Robo de bicicletas en vía pública
- Robo de celulares, tablet y notebook en vía pública.

### **Servicios adicionales:**

- Asistencia domiciliaria (según la ubicación del riesgo) que comprende asistencia en casos de urgencia por problemas de Cerrajería, Plomería, Electricidad y/o Cristales.

**En cuanto a la contratación, se puede realizar por teléfono, vía email o bien vía whatsapp.**

### **SEGUROS DE HOGAR \*BENEFICIOS \***

<b>ASEGURADORA</b>	<b>DESCUENTO</b>
San Cristobal Seguros	30%
Mercantil Andina Seguros	30%
Sancor Seguros	20%
RUS Seguros	10%

## SEGURO de A.R.T.

**+ Alternativas en ART**, contamos con la posibilidad de cotizar el seguro en más de 4 empresas de A.R.T, como ser Prevención A.R.T., Asociart A.R.T, Galeno A.R.T, Provincia A.R.T, La Segunda A.R.T., entre otras. Esta posibilidad de cotizar en varias empresas nos permite conseguir las mejores alícuotas para cada una de las empresas cotizadas.

Con estos seguros de carácter obligatorio, se cumple con lo que establece la Ley 24.557 y sus ampliaciones y modificaciones: accidentes del trabajo, accidentes in itinere y enfermedades profesionales.

Se pueden incluir las siguientes coberturas:

- Responsabilidad Civil Laboral para proteger su patrimonio en caso de tener que afrontar demandas por sumas que superen los montos indemnizatorios establecidos por la ley de riesgos del trabajo.
- Accidentes Personales, cobertura complementaria a la ART
- Seguro de Vida Obligatorio, de acuerdo al Decreto Ley 15657 / 74.
- Seguro de Vida Contrato de Trabajo (Ley 20744)

**En cuanto a la contratación, se puede realizar por teléfono, vía email o bien vía whatsapp.**

## SEGURO de ACCIDENTES PERSONALES

El Seguro de Accidentes Personales en ocasión del trabajo, brinda toda la tranquilidad que se necesita. Protege en caso de muerte e invalidez total o parcial permanente por accidente. Se puede adicionar la cobertura in-itinere y también la cobertura de asistencia médica y farmacéutica.

La contratación se puede realizar por el período que se desee, desde 1 día hasta por todo el año. Siempre previa charla con el interesado, se le brinda el asesoramiento necesario para que obtenga la mejor cobertura adaptada a su necesidad, con el mejor costo posible de obtener.

Cuadro de beneficios según cada aseguradora:

### SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES

ASEGURADORA	DESCUENTO
San Cristobal Seguros	10%
Mercantil Andina Seguros	10%
Sancor Seguros	10%
RUS Seguros	10%

**En cuanto a la contratación, se puede realizar por teléfono, vía email o bien vía whatsapp.**

Envianos tu consulta:

-Por mail a [info@suasesordesequros.com.ar](mailto:info@suasesordesequros.com.ar)

-Por whatsapp o teléfono al 221 536 5083.

Realizá tu consulta y un profesional se contactará de manera inmediata para brindarte el mejor asesoramiento y los mejores costos.

Te invitamos a seguirnos en las redes:

**Internet:** [www.suasesordesequros.com.ar](http://www.suasesordesequros.com.ar)

**Instagram:** @emiliano.caffe.seguros

**Facebook:** emiliano.caffe.productor.de.seguros